COPIA PARA EL CIUDADANO



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

COMPROBANTE DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

REGISTRADUKIA PARA JÓVENES RESIDEN	TES EN COLOMBIA	
CODIGO DIVIPOLE DEPARTAMENTO 160010745 BOGOTA D.C.	MUNICIPIO BOGOTA. D.C.	
ZONA PUESTO NOMBRE DEL PUESTO DE VOTACION RECREO MICHELSEN		
DIRECCION PUESTO DE VOTACION CRA 98B No 74-68 SUR		
TIPO DE DOC	UMENTO	
CEDULA DE CIUDADANIA 🗹	TARJETA DE IDENTIDAD	
FECHA DE INSCRIPCION DIA MES AÑO	NÚMERO DE DOCUMENTO	
3 1 0 5 2 0 2 5	1016949531	FORMULARIO No.
		18671

"ADVERTENCIA"

Declaro bajo la gravedad del juramento que los datos personales consignados por mí en este proceso de inscripción son verdaderos y ajustados a la realidad. En caso de faltar a la verdad en este proceso y/o inscribir mi documento de identidad en un lugar distinto al de mi residencia electoral, estoy incurso en los delitos de falso testimonio y/o fraude de inscripción, los cuales prevén las siguientes penas: si soy joven mayor de 18 años, prisión de 6 a 12 años y de 4 a 9 años respectivamente, y si soy un joven entre los 14 y 17 años de edad, a los procedimientos y sanciones contemplados en el libro segundo de la Ley 1098 de 2006 - Código de la Infancia y la Adolescencia. Lo anterior, sin perjuicio de la amulación por inscripción irregular (trashumancia electoral) que pueda ordenar el Consejo Nacional Electoral. La notificación de trámites, actos y actuaciones administrativas derivadas de este proceso de inscripción procedimiento y suntividadas a través de medios electrónicos al correo suministrado. El trámite de inscripción se verá reflejado una vez sea validado y se conforme el censo electeroral definitivo para las Elecciones de Consejos Municipales y Locales de Juventudes 2025. Tenga en cuante que de inscripción solo es válido para las elecciones de Consejos Municipales y Locales de Juventud; si desea inscribirse para las Elecciones de Congreso y presidente de la República deberá realizar su trámite en la sede o punto de atención más cercano a su lugar de residencia.

Imprimir